

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 1º DE JULIO DE 1903

Nº 795

Del Sapoá al Sixola!!

SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

AGENCIAS.—Puntarenas: doña Elvira de Gil.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS LOS MÁS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas

Breva americana

KEYSTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," núm. 78, de 30 de septiembre de 1902, y comprobada como la mejor.

T. Assmann y C^{ía}

Depósito en Puntarenas en la
Cia. de Agencias de C. R. Ltda.

Causa ruidosa

El sábado á las dos de la tarde se reunió en el amplio local que ocupa la Judicatura de primera instancia, el Tribunal de Jurados llamado á conocer en la causa seguida contra Matilde Maradiaga, por lesiones graves.

Ya fuera porque hacía mucho tiempo no había esa clase de juicio, ya porque la institución está al ser abolida, ya en fin por las buenas relaciones del acusado, quien se encuentra en Colombia, se notó alguna animación.

Impuesto el Tribunal del contenido de la causa, fué leída el acta de acusación formulada por el señor Fiscal don Juan Tfeo. Miranda, quien en un corto y vigoroso alegato, concluía pidiendo veredicto condenatorio contra el reo.

Seguidamente don Francisco de Paula Amador, defensor de Maradiaga, visiblemente emocionado, pero con voz clara y acento enérgico, leyó un extenso escrito en el cual comenzaba por analizar cómo entendía él que debía ser el verdadero Fiscal: "desapasionado é imparcial como la ley misma," cuál era el objeto de la delicada misión de éste, su deber no sólo de acusar sino de salir también á la defensa del inocente, etc. etc., y después de muchas consideraciones sobre este tema, entraba á refutar todas y cada una de las afirmaciones y conclusiones del acta de acusación, examinando, desmenuzando, por así decirlo, las declaraciones del sumario y del plenario, y concluyendo por decir se imponía un veredicto absoluto á favor de su defendido.

El representante del Ministerio Público pidió de nuevo la palabra; hizo una apreciación en general sobre los juicios por jurados, y en una feliz peroración declaró que jamás se había apasionado tanto como en la causa que se ventilaba; que el reo era de pésimos antecedentes si se atenta á las declaraciones de ciertos testigos y que además estaba procesado por calumniador, como podían convenirse los señores del Tribunal, pues la causa radicaba allí en el Juzgado. Se extendió sobre otras consideraciones, como los muchos hechos por lesiones que ocurrían frecuentemente en la Comarca, describiendo con vivos colores cómo cundía la desmoralización en el pueblo.

Al concluir el señor Miranda, se levantó el defensor del reo y pro-

nunció otro largo discurso, que impresionó al auditorio é hizo gran efecto en el ánimo de los miembros del Tribunal.

Comenzó el señor Amador por retar formalmente al Representante del Ministerio Público para que hiciera traer allí el proceso que por calumniador había contra Maradiaga, "proceso—dijo—que existe sólo en la mente del señor Fiscal, amigo, á veces, de fantasear."

Dijo que la causa de la cual conocía el Jurado era una papela da supinamente rabulesca, parto infeliz de la venganza y del odio, cúmulo de impertinencias insulsas y vaguedades capciosas con que se había pretendido oscurecer la verdad, sin pensar que ésta al cabo tendría que surgir pura y radiosa, y triunfar á despecho de ciertos espíritus mezquinos y apocados que se escondían tras el cargo público para atacar á mansalva á ciudadanos como el defendido, de altos ideales, de honradez acrisolada y conducta sin tacha.

Luego hizo hincapié en que el Agente de Policía de Buenos Aires que inició la causa, había sido acusado por hurto de unos bultos de alambre, de Maradiaga, y cuando ya tenía encima el auto motivado de prisión respectivo, tocó todos los resortes de la clerecía y utilizando la ignorancia de unos cuantos fanáticos, había levantado ese proceso, tratando de enlodar la reputación sin mancha de su indignado acusador. "He ahí—dijo—en dos palabras, la historia, el origen, de esta causa. ¿Quién vió que Matilde Maradiaga lesionara á Rafael Ramírez Villalobos? Por más que se busque en el voluminoso proceso, no hay testigo que afirme haber presenciado los hechos. ¿A quién confesó Maradiaga que fuera él autor de las lesiones? A ninguno, porque si bien es cierto que el funcionario instructor de la sumaria tejió hábilmente las declaraciones de los testigos hasta hacerlos aparecer diciendo que el procesado les había confesado ser autor del hecho, esos mismos testigos, bajo juramento y ante el Juez de la causa, desmintieron tal afirmación, declarando reiterada y terminantemente que Maradiaga nunca les había dicho semejante cosa."

Sostuvo con lujo de razones que el proceso no debió ser sometido á un Tribunal de hecho, y que un Juez de derecho menos escrupuloso é impresionable habría dictado sin vacilar su fallo absoluto; pero indudablemente —agregó— "la actitud sin precedente

MIGUEL H. CESPEDES

:o:

Vende á precios sin competencia los artículos siguientes:

Merinos labrados y lisos, negros y de colores.—Sedas francesas, chinas y japonesas.—Gasas de fantasía, blancas, sedadas y de colores.—Céfiros de lino y seda para vestidos de señoras y camisas para hombres. Zarzadas finas sedadas y satinadas.—Fanelas para enaguas de señoras.—Pasamanería: aplicaciones de seda, lana y algodón.—Cintas de raso, terciopelo angostito y trencillas de seda.—Velillos de seda y velos para novias.—Bordados, encajes y metidos con huecos.—Géneros para colchones, sábanas, cortinas y carpetas.—Perfumería y demás artículos para tocador.—Cinturones de distintas formas para señoras y para hombres.—Casimires, sombreros de fieltro, de paja y de pita.—Tirantes «Presidentes» y otras formas para hombre y para niños.—Botonaduras, corbatas, cuellos, puños y botones de concha para todo uso.—Cuchillería fina, tijeras, cortaplumas, navajas y demás artículos para barberos.—Paraguas y sombrillas de seda y media seda.—Formas paja de Italia para sombreros de señoras y niñas.—Paja suelta de todos colores.—Servicios de porcelana y de loza de China para mesa.—Cubiertos, convoyes, azafates y demás artículos para servicio.—Bombas para pozo, mollejonas, sierras para rajar y para trozar.—Ratónetas, jaulas para pájaros, y lámparas.—Servilletas, géneros para manteles, relojes despertadores y agujas para máquinas.—Libros en blanco y gran surtido de hiebro enlazado.—Sacos de alpaca y ropa interior para señoras.

Hay además escopetas, calzado, cristalería, driles, zarzadas, sombreros y muchos artículos que están en **baratillo**.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

Dr. Brande

:o:

Infalible para la curación radical y permanentemente de la *Debilidad nerviosa*, la *Espermatorrea*, la *Impotencia* y la *Pérdidas de las fuerzas sexuales*, así como las *Emisiones involuntarias* (sean nocturnas ó diurnas), la *Prostración nerviosa*, las *Enfermedades de los riñones* y la *Debilidad de los órganos de la generación*.

«—»

Este MARAVILLOSO REMEDIO devuelve rápidamente el poder de la procreación al hombre, cualquiera que haya sido la causa de su pérdida. Por su acción, los nervios toman su primitiva condición de salud, tonifica todo el cuerpo, haciendo desaparecer todo temor y melancolía, tranquilizando el espíritu y al mismo tiempo restableciendo la fuerza de los órganos genitales.

Este remedio es seguro, infalible y efectivo

De venta en todas las droguerías y boticas de esta ciudad

—o:—

BRANDE y C. Químicos

Principales depositarios por mayor

241 E., 31 st. St. NUEVA YORK, E. U. A.

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

del representante del Ministerio público en el asunto, ejerció su influencia y sembró la duda en la mente del Juez de derecho.

Hablando de la institución de los Tribunales de hecho, hizo referencia á la opinión de notables publicistas, manifestando que donde impera la verdadera libertad, donde los derechos civiles y políticos del hombre no son un mito, allí ha existido siempre el Jurado. "Por más que lo he querido—continuó— no puedo explicarme los aspavientos del señor Fiscal, ni sus palabras duras contra una institución tan republicana. El Jurado es la más grande escuela práctica de la ciudadanía libre, ha dicho un célebre pensador. El es una garantía para la comunidad y «constituye un elemento de progreso social y político»—ha afirmado otro. Aquí en Costa Rica, un orador elocuentísimo y escritor de alto vuelo, indignado por cierto veredicto condenatorio que diera un Jurado en Cartago, veredicto que anuló luego la Corte, abrió campaña contra la institución, y muchos lo han seguido en la cruzada. Si mis datos son exactos, examinando esa cuestión á fondo ¿no se ve claramente que el culpable lo fué el Juez de derecho, que por no sobreeser en el asunto enfrentándose á las preocupaciones populares, ó por excesivo celo en el cumplimiento de sus deberes, se safó por la puerta de escape del Jurado? Aquel veredicto, en realidad, no puede ser argumento de peso contra la institución: si en la República hubiera existido el juicio popular ó de la plaza pública, como se estilaba en la Atenas y la Roma de los tiempos antiguos, los Arrietas habrían sido irremisiblemente condenados por el pueblo cartaginés.

«Que el Jurado se vende en algunas partes? La excepción no hace la regla. Aquí en Puntarenas, por ejemplo, jamás se ha vendido. Que el Jurado absuelve casi siempre? Y qué otra cosa podría hacer el Juez de derecho no encontrando en los autos la prueba plena que exige la ley?

«El señor Fiscal parece sostener que aún no estamos suficientemente preparados para una institución tan avanzada: tampoco lo estaban los pueblos de la América latina para la vida autónoma, cuando sonó en este continente el grito de libertad, y aun hoy mismo, la mayor parte de estos pueblos carecen de educación política y no han alcanzado todavía el grado de adelanto que tenían las colonias inglesas á fines del siglo XVIII al constituir la gran República del Norte. Sin embargo, fuera de Santo Domingo hace más de un cuarto de siglo, no sé que otro de estos países haya pensado jamás en abolir su independencia soberana y reincorporarse á la corona de España.

El señor Amador se extendió en otras consideraciones, y finalizó su largo discurso con estas palabras:

«Jamás se ha sometido á la decisión de vuestra conciencia un hecho en que la sed de venganza haya jugado papel tan importante como en el negocio de que vais á ocuparos.

«En lugares pequeños y apartados de los centros populares, donde la luz de la civilización y del progreso no ha penetrado aún; en pueblos formados en su mayoría por los últimos descendientes directos de los aborígenes de América, que viven casi en la misma ignorancia de sus valerosos predecesores; en caseríos remotos donde pululan ejemplares de razas cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos y que hoy agonizan ante el empuje arrollador de razas más fuertes, investigadoras constantes y mejor constituidas, no es de extrañarse, señores Jurados, que el fanatismo haya echado hondas raíces con todas sus exageraciones y miserias, ni el creciente desarrollo de mezquinos sentimientos, ni que la venganza y el odio sean sentidos como pasiones nobles y sacrosantas.

«Esa es, precisamente, una de las características del estancamiento y del retroceso, uno de los distintivos que tanto hacen sobresalir á los que viven casi en plena oscuridad media, de aquellos cuyo cerebro envuelto en densas sombras no han experimentado todavía las primeras iluminaciones que consigo trae el eucarístico pan intelectual, de cuantos vegetan infelizmente en oscuros rincones de la República, y, en una palabra, de todos los pueblos rezagados de la civilización.

«Tengo fe, señores Jurados, en vuestra imparcialidad y aguardo sin temor vuestro veredicto, que será necesariamente absolutorio.»

Cuando el señor Amador concluyó su réplica, dicha con entonación enérgica, pudo verse reflejada en el semblante de los miembros del Tribunal una impresión favorable á la defensa, y hasta adivinarse cuál iba á ser el veredicto.

El representante del Ministerio Público, volvió á la carga, y después de hacer profesión de fe republicana, declarando era como el que más partidario entusiasta del Jurado, llamó la atención del Tribunal hacia el hecho de cuántos acusados por lesiones graves andaban libres, debido á excesiva benevolencia de los juzgadores.

La defensa arguyó, que hasta en eso de las lesiones graves se andaba desacertadamente. Que en los autos aparecía—dijo—el dictamen de un hombre de ciencia, médico del pueblo, y que no debía sobreponerse á ese dictamen el de un empírico analfabeto que por arte de birli-birloque había resultado sabiendo algo del sistema decimal.

Los Jurados pasaron á deliberar en sesión secreta, y después de media hora, pronunciaron su veredicto absolutorio.

—o:—

INFORMACION

Ebriedad

Pocos días festivos hemos visto tanta gente ebria como el domingo por la tarde; lo más lamentable es que ese vicio se esté generalizando entre las mujeres del pueblo. Ese día llevaron á chirona, por ebriedad y escándalo, á siete mujeres.

No se quiere oír.—En la Agencia de Policía hay una lista de prostitutas, llámeselas y exíjaseles que sábado á sábado presenten boleta de ocupación, y se verá el resultado.

Así se hizo en vez pasada. Todas naturalmente buscaron qué hacer, y la que no encontró se fué al campo.

No queremos decir que se haga la cosa tan rigurosa como entonces, ya que se les quiere tratar con guante de seda; pero por la moralidad, por la sociedad, por la juventud, procédase contra esas cocottes que todo el día y parte de la noche andan de taquilla en taquilla empujando el codo.

El sábado nada menos estaban doce en un establecimiento y pasearon por las calles y parque todas juntas.

Basta ya, señores, la lenidad con que se trata ese cáncer que devora las sociedades es causa de la corrupción que se hotá por acá y sólo vosotros tenéis la culpa.

En la capital

Falleció el 26 de este mes, doña Mercedes Loria de Osborne. El sepelio de su cadáver tuvo efecto á las 9 a. m. del 27 entre selecta y numerosa concurrencia.

Damos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El Dr. Adán Cárdenas ha trasladado su oficina de consultas á la casa que ocupaba el antiguo hotel de Chiappi.

HORAS DE CONSULTA:

De las 8 á las 11 de la mañana
De la 1 á las 5 de la tarde.

A grañel

Diariamente celebran sesión los adoradores de Virján, sin que sean molestados por nadie. ¡Bendita sea la libertad!

—Bastante grave se ha visto don Arturo Araya, Comandante de Policía de este puerto, á consecuencia de una fiebre de mal carácter. Lamentamos que la salud de ese amigo no sea buena, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

«Triunfo»

En el próximo vapor de San Francisco, Cal., que llegará á este puerto el día 3 del mes entrante, recibirá la C^a de Agencias de C. R. Limitada una nueva remesa de harina de la acreditada marca con que encabezamos estas líneas.

Conocida por su calidad inmejorable de cuantos la han consumido.

Desgracia

El 22 de este mes se ahogó en la boca del río Coto, más allá de Gol-

fo Dulce, el joven José Duverrán. Este se embarcó con otro compañero en el muelle del estero de estropuerto, partiendo con rumbo á David, á donde tenía parte de su familia, la que iba á visitar.

Como parte de su viaje tenía que hacerlo por tierra, al llegar á Coto, donde debían desembarcar, notaron que el oleaje cerca de la playa estaba fuerte, dirigieron á tierra la embarcación, y al llegar á la orilla una ola viró el bote, quedando pasajeros y tripulantes con el agua al pecho. Duverrán al recoger su equipaje notó que un canasto de su compañero era llevado por las olas y se dirigió á tomarlo, siempre con el agua á la misma altura; de pronto, sin duda le faltó tierra ó lo atrapó una fiera, se le vió hundirse sin que volviera á aparecer.

Piense cada cual á su manera, y cúbrase los pies como más le guste, pero tómese nota de que la *Tienda de calzado* vende botas y medias botas de montar, betún de grasa negro y amarillo á 10 céntimos lata, medias finas y ordinarias y la mar de objetos que se relacionan con su ramo.

Beriberi

Hay dos nuevos casos de esa enfermedad, observados en trabajadores que han venido de la bucería, y uno de fiebre amarilla en un soldado que ha sido llevado al hospital.

Llámanos la atención de la policía de higiene para que haga poner bajo techo las botellas vacías que hay en los patios de los establecimientos de comercio ó haciendas votar.

Alcaldía

En virtud de permiso concedido á don José Hernández, Alcalde interino, con el mismo carácter queda sirviendo ese puesto don José M^a Matarrita. El señor Hernández se embarcó ayer con rumbo á Ballena, de donde seguirá para Nicoya.

Próspero Pinel—Pablo Pinel
Pinel, Hermanos,
Puntareñas.—R. de C. R.

Al lado del Muellecito.—Apartado núm. 1.—Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marina.

—:0:—
PINEL HERMANOS,
Apartado núm. 113.

Panamá.—R. de C.

Al público

Hago saber al público que desde esta fecha en adelante no reconoceré deuda de ninguna especie, ni por modo alguno, que no sea contraída con el consentimiento y firma de mi hijo Brígido Gómez, quien queda entendido y firma conmigo.

CÉSAR GÓMEZ.

BRÍGIDO GÓMEZ.

Punts., junio 24 de 1903.

Empresa de Manuel Barahona y C^a
Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de julio de 1903.

FECHAS	Sale de Puntareñas	Sale de Ballena y Bolson	Sale de Bebedero	Sale de Puerto Iglesias
Viernes, 3.....	1 a. m.		10 a. m.	4 p. m.
Martes, 7.....	4 a. m.	1 p. m.		
Viernes, 10....	7 a. m.		4 a. m. del 11	9 a. m. del 11
Martes, 14.....	10 p. m.	7 p. m. del 15		
Viernes, 17.....	12 p. m.		9 a. m. del 18	2 p. m. del 18
Martes, 21....	3 a. m.	12 m.		
Viernes, 24....	6 p. m.		3 a. m. del 25	8 a. m. del 25
Martes, 28.....	10 p. m.	7 a. m. del 29		
Viernes, 31....	12 p. m.		9 a. m. del 1 ^o Agt ^o	2 p. m. del 1 ^o Agt ^o

La Empresa recibe carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, para los cuales despachará semanalmente un vapor de carga, extraordinario.



LA NIÑA CARMES NEYRA, hija de Don José Neyra, Belascoaín 11, T. D. pu., Caba, fué atacada de tumores, á causa del ardoroso (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios exáctos y la legítima **Emulsión de Scott** logró colocarla como hoy se encuentra perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes la **Emulsión de Scott** legítima destierra estos malos de raíz.



Exíjase la verdadera Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuevas y rechácese las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras *Perfect, Permanent, Palatable* aparezca en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que á primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases,
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial

TALLER DE ZAPATERIA

DE

Lucas Ruiz

Avisa á toda su clientela que hará gran rebaja en todos los calzados que á él se le encomienden á medida, garantizando el buen trabajo clavado y cosido, pues cuenta con buenos operarios de ambas categorías.—Tiene un surtido de calzado hecho en su depósito, pieza contigua á la zapatería, que vende á precios de situación.—Además, tiene una máquina de brazo hábil para hacer toda clase de remiendos ó descosaduras en zapatos viejos.—Llegaron materiales de varias clases, acaudal, es ocasión.

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

E. Mc. Adam R,